NOTA UOC N° 0217/2016

Coronel Oviedo, 20 de setiembre de 2016.

Señores:
CASA BONANZA.
Tel. (0521) 201-327
Cnel. Oviedo- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 14/2016 para **"Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad",** la cual ha favorecido a la empresa **CASA BONANZA,** por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

20/9/2016 Gmail - Notificación de Adjudicación Recibido por Maximo Aguilera

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 9:29
Para: maximo.aguilera@hotmail.com

Casa Bonanza.pdf
169K

NOTA UOC N° 0215/2016

Coronel Oviedo, 20 de setiembre de 2016.

Señores:
MULTIMERC S.R.L.
Tel. (021) 493-533
Asunción- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 14/2016 para **"Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad",** la cual ha favorecido a la empresa **CASA BONANZA,** por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 9:11
Para: www.ventas.multimercsrl@gmail.com

Multimerc S.R.L.pdf
169K

NOTA UOC N° 0216/2016

Coronel Oviedo, 20 de setiembre de 2016.

Señores:
FRANCI ELECTRODOMESTICOS.
Tel. (0521) 203-686
Cnel. Oviedo- Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 14/2016 para **"Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad",** la cual ha favorecido a la empresa **CASA BONANZA**, por ser la oferta más baja y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

20/9/2016 Gmail - Notificación de Adjudicación

Recibido por Francisco Rotela

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 20 de septiembre de 2016, 9:15
Para: franci_rotela@hotmail.com

Franci Electrodomesticos.pdf
168K